

## Alzheimer

### **La televisión y las personas con discapacidad**

Hace unos días, una asociación de personas con discapacidad, Alpe Acondroplasia, presentó una demanda de conciliación contra un canal de televisión, Tele 5, y contra una productora, Globomedia, al entender que el episodio de Aída emitido el pasado 21 de enero atentaba contra “la dignidad, el honor y la propia imagen de las personas de talla baja”. En ese capítulo uno de los personajes de la comedia ridiculiza en repetidas ocasiones a un actor con acondroplasia (la forma más común de enanismo óseo). Tanto Tele 5 como Globomedia se han disculpado.

No es la primera vez que se genera un conflicto por la aparición de una persona con discapacidad en televisión. Con personas de talla baja ha habido tres conflictos en los últimos años: uno por un anuncio de Amena, otro en 2004 sobre el programa “Un, dos, tres” por ofrecer una imagen “ridícula” de dos personas con acondroplasia y otro en 2005 por un anuncio de Flex. En ese mismo año, La Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) se mostró indignada por el tratamiento “frívolo e irrespetuoso” que la serie de Antena 3 “Aquí no hay quien viva” dio a un personaje con daño cerebral en estado de coma. En 2004 el programa “Crónicas Marcianas” de Tele 5 tuvo dos problemas relacionados con la discapacidad: el primero fue con Javier Cárdenas, periodista del programa, demandado por una familia tinerfeña que le pidió una indemnización de 300.000 euros por la supuesta vejación de un discapacitado intelectual al que éste entrevistó. El segundo fue un incidente con una de las invitadas habituales, gritona y provocadora, que se comportó de forma lamentable y ofensiva con un espectador en silla de ruedas. Una federación de personas con discapacidad madrileña (FAMMA) exigió una rectificación pública, así como una petición de disculpas con el invitado que fue ridiculizado y humillado públicamente. Por no hablar del incidente producido en 2002 en el programa “Música sí” de TVE donde una joven con síndrome de Down fue requerida para quitarse de la primera fila de asientos del público y sentarse más atrás para evitar que saliera en pantalla.

Todos estos conflictos surgen en un medio que, salvo contadas excepciones, no le dedica prácticamente tiempo al mundo de la discapacidad, y cuando alguien del colectivo aparece en pantalla no siempre es adecuada la imagen que se transmite. Con esto no digo que no se haya evolucionado y no se hayan incrementado las noticias y las apariciones de las personas con discapacidad en las distintas televisiones, lo que quiero poner en evidencia es que la presencia de este colectivo en las parrillas es prácticamente testimonial y en algunos casos más vale que no salieran, pues el tratamiento deja mucho que desear.

Existe una idea demasiado generalizada de que la discapacidad y la imagen no son compatibles. Es como si la estética que representa este colectivo no fuera agradable y por tanto no debiera aparecer. Este concepto contrasta con la vulgaridad de los reality show con gente discutiendo y gritando, o informativos cargados de sucesos con imágenes desagradables de guerras o accidentes. La evolución, o mejor, involución de las televisiones generalistas en España es preocupante, con una parte de la programación excesivamente frívola y con unos informativos que en los últimos tiempo

han incrementado notablemente el tiempo dedicado a los sucesos. La calidad es cada vez más baja y no es de esperar un cambio a corto plazo que propicie el incremento de la información social y, mucho menos, un aumento del tratamiento de la discapacidad.

Todo esto lo que está propiciando es una disminución de telespectadores en los canales tradicionales. Por primera vez en la historia, la cadena con más espectadores (Tele 5) no llegó al 20 por ciento de audiencia el pasado mes de febrero, se quedó en el 19,9 por ciento. Esto es una tendencia que tiene que ver con múltiples factores: exceso de competencia televisiva, incremento insufrible del tiempo para publicidad, contenidos poco atractivos o el enorme abanico de alternativas tecnológicas audiovisuales de que disponemos, pero también con la ausencia de programas donde se aborden temas sociales que interesen a la audiencia y que les hable de lo que les afecta.

Me cuesta entender los problemas de los responsables de las televisiones para dar cabida en sus parrillas a programas que tengan un alto contenido social, discapacidad incluida. Por supuesto, de esta crítica salvo a La 2 de TVE, cadena que sirve de cajón de sastre y donde, entre otras muchas cosas, también se da cobertura, de vez en cuando, a la discapacidad. Por ejemplo, fenomenal el tratamiento que se dio a los últimos Juegos Paralímpicos de Atenas en 2004 o la reciente emisión de los 13 capítulos de la serie “Discapacidades humanas” (aunque en un horario no muy bueno, los martes a las 10 de la mañana). Estas son muestras de una atención, que sin ser extraordinaria, supera al resto de las cadenas, públicas y privadas, juntas.

Este desolador panorama en el tratamiento de la discapacidad que se da en la televisión, es algo mejor cuando hablamos de la prensa o de la radio, aunque tampoco es para darles un premio. Los avances del mundo de la discapacidad en los últimos años no han llevado aparejado una mayor presencia en los medios de comunicación, y eso perjudica enormemente a un colectivo que necesita de la complicidad social para avanzar y mejorar su calidad de vida. Claro que, para que se dé esa complicidad se necesita de un conocimiento previo, y es ahí donde los medios pueden jugar el papel imprescindible de puente entre la sociedad y el mundo de la discapacidad.

No nos queda más remedio que perseverar y seguir intentando tener la mayor y mejor presencia posible en un sector tan importante y con tanta capacidad de influencia como el de la comunicación.

Madrid, a 5 de marzo de 2007

José Luis Fernández Iglesias